

[Signature]
TESORERO

[Signature]
SECRETARÍA

[Signature]
FISCAL

[Signature]
Vocal I

[Signature]
Vocal II

[Signature]
Edilberto Espinal Egurguens



[Signature]
Ivana Odeza Derman R

Acto de juramentación # 003/2023

En el Municipio de Guinope, Departamento de el Paraiso, a los 19 días del mes de mayo del año 2023, siendo las 3:00 Pm reunidos en la oficina del Sr. alcalde Municipal Edilberto Espinal Egurguens quien preside esta reunión, con el fin de juramentar a la junta de Agua del Barrio la Cruz, sector #2, la cual se reestructuro a nivel interno mediante asamblea el día domingo 7 de mayo del año 2023, se procedio hacer la Promesa de ley de Juramentación de la siguiente manera Todos tomados del Pabellón Nacional de la Republica "Prometen Ser fieles a la Republica" Cumplir y hacer cumplir la constitución y sus leyes. Todos contestaron "SI Prometo" Pronunciando el funcionario las siguientes palabras "Quedais en posesión de sus cargos, los cuales una vez constituidos y juramentados, regiran los destinos de su comunidad por un periodo de dos años a partir de la fecha, con derecho a reelección o reestructuración, en caso de que surja algun problema o percance o en contrariedad algun miembro con los demas miembros de la junta directiva, esta tomara la palabra y

elijera los miembros faltantes a nivel interno. Esta junta directiva de la Junta Administradora de agua Potable del Barrio la Cruz # 2 queda reestructurada de la siguiente manera.

Presidente: José Donatilo Zambrano Cruz

DNI # 0601-1984-01905

Vice Presidente: Mercedes Natividad Cruz

DNI # 0601-1988-03184

Secretaria: Marleni Navas Vargas DNI

0801-1978-08030

Tesorera: Carmen Lizeth Rojas Loinez DNI

0801-1978-10988

Fiscal: Jcsela Carolina Andino Andino

DNI # 0705-1976-00008

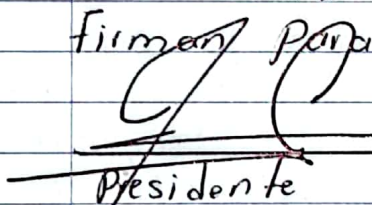
Vocal I: Denis Gálvez Maldonado DNI

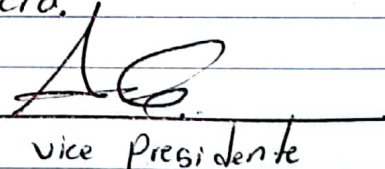
1804-1977-00014

Vocal II: Carlos Bernardo Figueroa Romero

DNI # 0705-1967-00117

Firmen para constancia.


Presidente

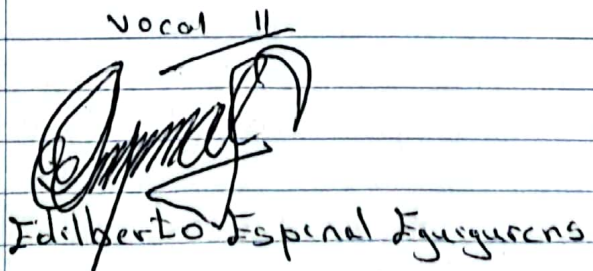

Vice Presidente


Secretaria


Tesorero


Fiscal

Denis Gálvez M.
Vocal I

Vocal II

Edilberto Espinal Esguercans.

